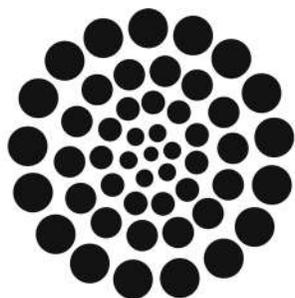


Piden evaluar, antes de eliminar, el PEI

Por el Staff de El Inversionista



CONACYT

Diversos investigadores coincidieron que en vez de eliminar el Programa de Estímulos a la Investigación (PEI) es importante identificar y corregir lo que no funciona, así como sancionar a empresas y universidades que con presupuesto público incumplen con ese programa.

A través del PEI, el gobierno federal asigna recursos económicos a las pequeñas y medianas empresas mexicanas por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con el propósito de incentivar la innovación. Obtienen ese financiamiento a través de proyectos que deben desarrollar en coordinación con instituciones públicas de investigación.

Al participar en el Conversatorio para el Análisis del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Luis Solleiro Rebolledo,

calificó como crucial el tema del financiamiento. En el evento organizado por la Cámara de Diputados y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, advirtió que México nunca se ha acercado a la inversión del 1% del



El Programa de Estímulos a la Investigación para PyMEs por parte de Conacyt permite generar nuevos productos, más empleos y el desarrollo de procesos y cambios en la organización de las empresas

Producto Interno Bruto (PIB) para estos sectores.

"Siempre hemos estado alrededor del 0.5% y ahora preocupa que en el 2019 haya un recorte importante en el presupuesto al sector", expuso. El representante de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), Guillermo Funes, refirió que la inversión pública federal para el sector es de alrededor de 72% y el resto es privada.

En la Mesa 4 que analizó el tema del Financiamiento Público y Privado al sector, dijo que en países como Corea el 75% del presupuesto para el desarrollo de conocimiento y tecnología proviene de las empresas.

En su intervención, el investigador

de la máxima casa de estudios John Ackerman comentó que se debe apoyar la innovación con estímulos fiscales que sean más vigilados desde el Estado y que la industria demuestre que está generando valor e incorporando profesionales.

Al respecto, el investigador de la UNAM, José Franco mencionó que los estímulos fiscales no pueden ser aprovechados por las pequeñas empresas, pues sus capacidades presupuestarias no son suficientes para

desarrollar por sí solas los proyectos de innovación.

Consideró que es necesario que expertos y grupos independientes discutan y den a conocer sus opiniones en torno a los esquemas de financiamiento, antes de que se decida reformar o eliminar programas como el PEI, punto de vista en el que coincidieron casi la totalidad de participantes.

La investigadora de la UNAM, Rosario Castañón Ibarra, dijo que para evaluar dicho programa se debe medir el número de empleos y productos generados, pero también el desarrollo de nuevos procesos y cambios que genera en la organización de las empresas.

En fechas recientes, la directora de ese Consejo, Elena Álvarez Buylla, informó que en el proceso de fiscalización iniciado por el organismo se detectaron que en el pasado estos estímulos se otorgaban a filiales de grandes corporativos, incluso extranjeros.

